

CONCELLO DE XOVE

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

CÓD. DENOMINAC. PLAZ. R. LAB. ESC. SUBESC CLASE GRUPO ESPECIALID. SING. PROV. REQUISITOS MERITOS JORNADA DEDIC. NIVEL ESP.

ADMÓN. GENERAL

1	SECRETARIO GENERAL	1	F.H.E.	H.E.	SECRETARÍA	SEGUNDA	A1	Las propias de la escala de H.E.	S	C.H.E.	Habilitación Estatal	-	Continua diurna	Exclusiva	28	1925
---	--------------------	---	--------	------	------------	---------	----	----------------------------------	---	--------	----------------------	---	-----------------	-----------	----	------

Responsabilizarse de la fe pública y el asesoramiento legal preceptivo.
Dirigir y coordinar al personal a su cargo.

7	INTERVENTOR	1	F.H.E.	H.E.	INTERVENCIÓN	SEGUNDA	A1	Las propias de la escala de H.E.	S	C.H.E.	Habilitación Estatal	-	Continua diurna	Exclusiva	28	1925
---	-------------	---	--------	------	--------------	---------	----	----------------------------------	---	--------	----------------------	---	-----------------	-----------	----	------

Control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria y la contabilidad pública, de acuerdo con la normativa aplicable vigente.
Dirigir y coordinar al personal a su cargo.

11	ARQTO. TÉCNICO MUNICIPAL	1	F/L	A.E.	TÉC.	TÉC. MED.	A2	Arquitectura Técnica o asimilado	S	C.G.	Conocimientos avanzados Urbanismo (Curso superior o asimilado) Ofimática avanzada	Arquitectura Superior o asimilado Estudios de especialización en el ámbito de la Arquitectura	Continua diurna	Normal	23	1000
----	--------------------------	---	-----	------	------	-----------	----	----------------------------------	---	------	---	---	-----------------	--------	----	------

Realizar los trabajos técnicos, de acuerdo a su capacitación, de la Oficina Técnica Municipal.

10	TÉC. RR.HH. - PREVENCIÓN	1	F/L	A.E./A.G.	TÉC.	TÉC. MED.	A2	Diplomatura en Relaciones Laborales o asimilado	S	C.E.	Nivel intermedio Prevención Riesgos Laborales Ofimática avanzada	Estudios de especialización en materia de RR.HH. Licenciatura en Ciencias del Trabajo o asimilado	Continua diurna	Normal	23	875
----	--------------------------	---	-----	-----------	------	-----------	----	---	---	------	--	---	-----------------	--------	----	-----

Responsabilizarse de las tareas técnico-administrativas municipales en materia de personal y aquellas de nivel intermedio en prevención de riesgos.

8	TÉCNICO INTERV. - TESORERO	1	F	A.G.	GESTIÓN	-	A2/C1	Las propias de la subescala de A.G.	NS	C.E.	Conocimientos avanzados Contabilidad Pública (Curso superior o asimilado) Ofimática avanzada	Licenciatura en Ciencias Empresariales	Continua diurna	Normal	22	925
---	----------------------------	---	---	------	---------	---	-------	-------------------------------------	----	------	--	--	-----------------	--------	----	-----

Bajo la supervisión del Interventor, encargarse del manejo y custodia de fondos, valores y efectos del Ayuntamiento, así como de los servicios de recaudación municipales.

3	ADMVO. ACTAS - INFORMÁTICA	1	F	A.G.	ADMVA.	-	C1	Las propias de la subescala de A.G.	S	C.E.	Conocimientos avanzados en Redes y Programación (Cursos de especialización o asimilado) Diseño Web Ofimática avanzada	Diplomatura en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas o asimilado Otros estudios de especialización en el ámbito de las NN.TT.	Continua diurna	Normal	20	650
---	----------------------------	---	---	------	--------	---	----	-------------------------------------	---	------	---	--	-----------------	--------	----	-----

Realizar tareas administrativas en Secretaría.
Encargarse del mantenimiento y actualización de equipos informáticos y aplicaciones municipales.

12	AGENTE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	1	L	-	-	-	A2/A1	Diplomado en Económicas o asimilado	NS	C.G.	Conocimientos en materia de Desarrollo Local o asimilado (Cursillo avanzado o asimilado) Ofimática avanzada	Otros estudios de especialización en el ámbito de Fomento de Empleo y Desarrollo Local	Continua diurna	Normal	20	625
----	----------------------------------	---	---	---	---	---	-------	-------------------------------------	----	------	---	--	-----------------	--------	----	-----

Realizar tareas de promoción y fomento del empleo, tanto mediante asesoramiento e información a empresas y emprendedores, como asesoramiento y promoción de la formación de los trabajadores del municipio.

CÓD.	DENOMINAC.	PLAZ.	R. LAB.	ESC.	SUBESC	CLASE	GRUPO	ESPECIALID.	SING.	PROV.	REQUISITOS	MERITOS	JORNADA	DEDIC.	NIVEL	ESP.
2	ADMVO. ESTADÍSTICA	1	F	A.G.	ADMVA.	-	C1/C2	Las propias de la subescala de A.G.	NS	C.G.	Ofimática avanzada	Diplomatura en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas o asimilado Estudios de especialización en materia de Padrón	Continua diurna	Normal	18	575
Realizar tareas administrativas, principalmente en relación al Padrón Municipal de Habitantes (PMH) y Catastro.																
9	ADMVO. OFICINAS GENERALES	1	F/L	A.G.	AUXILIAR	-	C1	Las propias de la subescala de A.G.	NS	C.G.	Ofimática avanzada	Diplomatura en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas o asimilado Otros estudios de especialización en el ámbito de las NN.TT.	Continua diurna	Normal	18	575
Realizar tareas de atención e información al público. Realizar tareas admvas. en relación a los servicios de Urbanismo y Aguas.																
4	AUX. ADMVO. REGISTRO	1	F/L	A.G.	AUXILIAR	-	C2	Las propias de la subescala de A.G.	NS	C.G.	Ofimática avanzada	Bachiller superior o asimilado.	Continua diurna	Normal	16	450
Realizar las tareas de registro, de entrada y salida, de documentación.																
6	AUX. ADMVO. - SECRETARÍA JUZGADO DE PAZ	1	F/L	A.G.	AUXILIAR	-	C2/C1	Las propias de la subescala de A.G.	NS	C.G.	Ofimática básica	Bachiller superior o asimilado Estudios de especialización en Registro Civil	Continua diurna	Normal	16	425
Ejercer las funciones de Secretario del Juzgado de Paz y Registro Civil del Ayuntamiento.																
5	AUX. ADMVO. ARCHIVO	1	F/L	A.G.	AUXILIAR	-	C2	Las propias de la subescala de A.G.	NS	C.G.	Ofimática básica	Bachiller superior o asimilado Estudios de especialización en Archivística	Continua diurna	Normal	16	400
Realizar tareas de custodia y control de la documentación municipal.																
15	ENCARGADO VIGILANTES (a extinguir)	1	L	-	-	-	C2	Graduado en ESO o equivalente	S	C.G.	Academia Policía Carné BTP	Bachiller Superior o asimilado Primeros auxilios	Turno M/T (incluidos f.d.s. y festivos)	Preferente esporádica	14	625
Realizar las funciones propias de vigilante municipal. Coordinar las tareas del resto de vigilantes municipales.																
16	VIGILANTE MUNICIPAL (a extinguir)	6	L	-	-	-	C2/AP	Graduado en ESO o equivalente	S	C.G.	Academia Policía Carné BTP	Bachiller Superior o asimilado Primeros auxilios	Turno M/T (incluidos f.d.s. y festivos)	Preferente esporádica	14	525
Realizar las funciones propias de vigilante municipal.																
14	BEDEL CONCELLO	1	F	A.G.	SUBALTERNA	-	AP	Las propias de la subescala de A.G.	NS	C.G.	Carné de conducir B	Graduado en ESO o asimilado	Continua diurna	Normal	14	325
Realizar tareas de apoyo en las oficinas municipales.																
13	TELEFONISTA	1	L	-	-	-	C2/AP	Graduado en ESO o asimilado	NS	C.G.	-	Estudios de especialización en materia de Atención al Público	Continua diurna	Normal	12	300
Atender la centralita telefónica del Concello.																

COMERCIO, INDUSTRIA Y OBRAS

CÓD.	DENOMINAC.	PLAZ.	R.	LAB.	ESC.	SUBESC	CLASE	GRUPO	ESPECIALID.	SING.	PROV.	REQUISITOS	MERITOS	JORNADA	DEDIC.	NIVEL	ESP.
27	CONDUCTOR - ENCARGADO	1	L	-	-	-	C2		FP Grado Medio - Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción o asimilado	NS	C.G.	Carné de conducir C1 + E Conocimientos soldadura (Cursillo avanzado o asimilado)	Carné de conducir C(+E), D1(+E) y D(+E)	Continua diurna	Normal	18	650

Encargarse de la realización de aquellas tareas para las que es necesario la conducción de vehículos municipales.

18	ENCARGADO ELECTRICIDAD	1	L	-	-	-	C2		FP Grado Medio - Técnico en Equipos e Instalaciones Electrotécnicas o asimilado	NS	C.G.	Certificado de Cualificación Individual de Baja Tensión (nivel especialista) Carné de conducir B.	FP Grado Superior - Instalaciones Electrotécnicas o asimilado	Continua diurna	Normal	17	700
----	------------------------	---	---	---	---	---	----	--	---	----	------	--	---	-----------------	--------	----	-----

Encargarse de las tareas de mantenimiento e instalación de alumbrado público e instalaciones eléctricas municipales.

19	ENCARGADO AGUAS-FONTANERÍA	1	L	-	-	-	C2		FP Grado Medio - Instalaciones y Mantenimiento o asimilado	NS	C.G.	Conocimientos en gestión y tratamiento de aguas ETAP y EDAR (Cursillo avanzado o asimilado) Carné de conducir B	FP Grado Superior - Instalación y Mantenimiento	Continua diurna (especial)	Normal	17	625
----	----------------------------	---	---	---	---	---	----	--	--	----	------	--	---	----------------------------	--------	----	-----

Encargarse de las tareas de mantenimiento y conservación derivadas del servicio de Aguas.

21	ENCARGADO MTTO. GENERAL	1	L	-	-	-	C2		FP Grado Medio - Carpintería o asimilado	NS	C.G.	Carné de conducir B	FP Grado Superior - Carpintería o asimilado	Continua diurna	Normal	16	550
----	-------------------------	---	---	---	---	---	----	--	--	----	------	---------------------	---	-----------------	--------	----	-----

Encargarse de los trabajos de carpintería de madera y metálica en el municipio.

65	DESBROCE MANUAL / CONDUCTOR - TRACTORISTA	1	L	-	-	-	C2		FP Grado Medio - Trabajos Forestales y Conservación del Medio Natural o asimilado	NS	C.G.	Carné de conducir B	Carné de conducir C1(+E), C(+E), D1(+E) y D(+E)	Continua diurna	Normal	16	525
----	---	---	---	---	---	---	----	--	---	----	------	---------------------	---	-----------------	--------	----	-----

Encargarse de la realización de las tareas de desbroce manual.

Realizar trabajos para la Unidad, mediante la conducción de vehículos municipales.

23	ENCARGADO PINTURA	1	L	-	-	-	C2		FP Grado Medio - Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación o asimilado	NS	C.G.	Carné de conducir B	-	Continua diurna	Normal	16	525
----	-------------------	---	---	---	---	---	----	--	---	----	------	---------------------	---	-----------------	--------	----	-----

Encargarse de las tareas de pintura en el municipio.

59	SOLDADOR / CONDUCTOR - MOTONIVELADORA	1	L	-	-	-	C2		FP Grado Medio - Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción o asimilado	NS	C.G.	Carné de conducir C1 + E Conocimientos soldadura (Cursillo avanzado o asimilado)	Carné de conducir C(+E), D1(+E) y D(+E)	Continua diurna	Normal	16	525
----	---------------------------------------	---	---	---	---	---	----	--	--	----	------	---	---	-----------------	--------	----	-----

Realizar trabajos de soldadura.

Realizar trabajos para la Unidad, mediante la conducción de vehículos municipales.

29	CONDUCTOR - PALISTA	1	L	-	-	-	C2		FP Grado Medio - Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción o asimilado	NS	C.G.	Carné de conducir C1	Carné de conducir C(+E), D1(+E) y D(+E)	Continua diurna	Normal	16	500
----	---------------------	---	---	---	---	---	----	--	--	----	------	----------------------	---	-----------------	--------	----	-----

Realizar trabajos para la Unidad, mediante la conducción de vehículos municipales.

CÓD.	DENOMINAC.	PLAZ.	R.	LAB.	ESC.	SUBESC.	CLASE	GRUPO	ESPECIALID.	SING.	PROV.	REQUISITOS	MERITOS	JORNADA	DEDIC.	NIVEL	ESP.
49	CONDUCTOR - TRACTORISTA "B"	1	L	-	-	-	C2		FP Grado Medio - Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción o asimilado	NS	C.G.	Carné de conducir C1 + E	Carné de conducir C(+E), D1(+E) y D(+E)	Continua diurna	Normal	16	500
Realizar trabajos para la Unidad, mediante la conducción de vehículos municipales.																	
28	CONDUCTOR - TRACTORISTA "A"	1	L	-	-	-	C2		FP Grado Medio - Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción o asimilado	NS	C.G.	Carné de conducir C1	Carné de conducir C(+E), D1(+E) y D(+E)	Continua diurna	Normal	16	500
Realizar trabajos para la Unidad, mediante la conducción de vehículos municipales.																	
30	CONDUCTOR - CAMIÓN	1	L	-	-	-	C2		FP Grado Medio - Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción o asimilado	NS	C.G.	Carné de conducir C1 + E	Carné de conducir C(+E), D1(+E) y D(+E)	Continua diurna	Normal	16	500
Realizar trabajos para la Unidad, mediante la conducción de vehículos municipales.																	
64	PERSONAL ELECTRICIDAD	1	L	-	-	-	C2		FP Grado Medio - Técnico en Equipos e Instalaciones Electrotécnicas o asimilado	NS	C.G.	Certificado de Cualificación Individual de Baja Tensión (nivel especialista) Carné de conducir B.	FP Grado Superior - Instalaciones Electrotécnicas o asimilado	Continua diurna	Normal	15	600
Realizar las tareas de mantenimiento e instalación de alumbrado público e instalaciones eléctricas municipales.																	
26	PERSONAL ALBAÑILERÍA	1	L	-	-	-	C2		FP Grado Medio - Edificación y Obra Civil o asimilado	NS	C.G.	Carné de conducir B	FP Grado Superior - Edificación y Obra Civil o asimilado	Continua diurna	Normal	15	550
Realizar tareas de mantenimiento y conservación de las infraestructuras municipales.																	
20	PERSONAL FONTANERÍA	2	L	-	-	-	C2		FP Grado Medio - Instalaciones y Mantenimiento o asimilado	NS	C.G.	Conocimientos en gestión y tratamiento de aguas ETAP y EDAR (Cursillo avanzado o asimilado) Carné de conducir B	FP Grado Superior - Instalación y Mantenimiento	Continua diurna	Normal	15	525
Realizar las tareas de mantenimiento y conservación derivadas del servicio de Aguas.																	
22	PERSONAL MTTO. GENERAL	1	L	-	-	-	C2		FP Grado Medio - Carpintería o asimilado	NS	C.G.	Carné de conducir B	FP Grado Superior - Carpintería o asimilado	Continua diurna	Normal	15	500
Realizar tareas de carpintería de madera y metálica en el municipio.																	
25	PERSONAL JARDINERÍA	1	L	-	-	-	C2		FP Grado Medio - Jardinería o asimilado	NS	C.G.	Carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios (nivel básico) Carné de conducir B	FP Grado Superior - Jardinería o asimilado	Continua diurna	Normal	15	450
Realizar trabajos de jardinería en el municipio.																	
17	PERSONAL COMPRAS	1	L	-	-	-	C2		Graduado en ESO o equivalente	NS	C.G.	Ofimática básica	Bachiller Superior	Continua diurna	Normal	15	375
Centralizar y llevar el control de las compras realizadas por el Concello.																	

CÓD.	DENOMINAC.	PLAZ.	R. LAB.	ESC.	SUBESC	CLASE	GRUPO	ESPECIALID.	SING.	PROV.	REQUISITOS	MERITOS	JORNADA	DEDIC.	NIVEL	ESP.
63	PERSONAL PINTURA	1	L	-	-	-	AP/C2	Certificado de escolaridad o asimilado	NS	C.G.	Carné de conducir B	FP Grado Medio - Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación o asimilado	Continua diurna	Normal	12	375

Realizar tareas de pintura en el municipio.

24	PERSONAL PUNTO LIMPIO	1	L	-	-	-	AP	Certificado de escolaridad o asimilado	NS	C.G.	-	-	Continua diurna (especial)	Normal	10	250
----	-----------------------	---	---	---	---	---	----	--	----	------	---	---	----------------------------	--------	----	-----

Vigilar las instalaciones municipales destinadas a la recogida y almacenamiento temporal de desechos y atender a los usuarios de los servicios.

LIMPIEZA VIARIA

31	PERSONAL LIMPIEZA VIARIA	2	L	-	-	-	AP	Certificado de escolaridad o asimilado	NS	C.G.	Carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios (nivel básico) Carné de conducir B	-	Continua diurna	Normal	11	400
----	--------------------------	---	---	---	---	---	----	--	----	------	---	---	-----------------	--------	----	-----

Realizar tareas de limpieza viaria.

MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

32	ENCARGADO MTTO. MÁQUINAS	1	L	-	-	-	C2/C1	FP Grado Medio - Técnico en instalaciones de Producción de Calor o asimilado.	NS	C.G.	Carné de conducir B	FP Grado Superior - Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	Turno M/T	Preferente esporádica	16	700
----	--------------------------	---	---	---	---	---	-------	---	----	------	---------------------	--	-----------	-----------------------	----	-----

Encargarse del servicio de mantenimiento y conservación de instalaciones de calefacción, climatización y solares térmicas.

33	PERSONAL MTTO. MÁQUINAS	1	L	-	-	-	C2/C1	FP Grado Medio - Técnico en instalaciones de Producción de Calor o asimilado.	NS	C.G.	Carné de conducir B	FP Grado Superior - Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	Turno M/T	Preferente esporádica	15	650
----	-------------------------	---	---	---	---	---	-------	---	----	------	---------------------	--	-----------	-----------------------	----	-----

Realizar tareas de mantenimiento y conservación de instalaciones de calefacción, climatización y solares térmicas.

34	ENCARGADA LIMPIEZA	1	L	-	-	-	AP	Certificado de escolaridad o asimilado.	NS	C.G.	Carné de conducir B	-	Continua diurna (especial)	Normal	14	475
----	--------------------	---	---	---	---	---	----	---	----	------	---------------------	---	----------------------------	--------	----	-----

Responsabilizarse de la limpieza de las instalaciones asignadas al personal subordinado. Realizar tareas de limpieza general en las dependencias asignadas.

61	PERSONAL LIMPIEZA (Jornada partida)	1	L	-	-	-	AP	Certificado de escolaridad o asimilado.	NS	C.G.	-	-	Partida	Normal	10	375
----	-------------------------------------	---	---	---	---	---	----	---	----	------	---	---	---------	--------	----	-----

Realizar tareas de limpieza general en las dependencias asignadas.

62	PERSONAL LIMPIEZA (Jornada especial)	3	L	-	-	-	AP	Certificado de escolaridad o asimilado.	NS	C.G.	-	-	Continua diurna (especial)	Normal	10	325
----	--------------------------------------	---	---	---	---	---	----	---	----	------	---	---	----------------------------	--------	----	-----

Realizar tareas de limpieza general en las dependencias asignadas.

35	PERSONAL LIMPIEZA (Jornada continua)	4	L	-	-	-	AP	Certificado de escolaridad o asimilado.	NS	C.G.	-	-	Continua diurna	Normal	10	300
----	--------------------------------------	---	---	---	---	---	----	---	----	------	---	---	-----------------	--------	----	-----

Realizar tareas de limpieza general en las dependencias asignadas.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y MONTES

36	AUX. ADMVO. AGRICULTURA, GANADERÍA Y MONTES	1	F/L	A.G.	AUXILIAR	-	C2	Las propias de la subescala de A.G.	NS	C.G.	Ofimática básica	Bachiller Superior Ofimática avanzada	Continua diurna	Normal	16	425
----	---	---	-----	------	----------	---	----	-------------------------------------	----	------	------------------	---------------------------------------	-----------------	--------	----	-----

Realizar tareas administrativas en materia de agricultura, ganadería y montes.

EDUCACIÓN Y CULTURA

CÓD.	DENOMINAC.	PLAZ.	R. LAB.	ESC.	SUBESC	CLASE	GRUPO	ESPECIALID.	SING.	PROV.	REQUISITOS	MERITOS	JORNADA	DEDIC.	NIVEL	ESP.
37	TÉC. CULTURA Y COMUNICACIÓN	1	L/F	-	-	-	A2/A1	Diplomatura en la rama de Humanidades o asimilado	NS	C.G.	Ofimática avanzada	Estudios de especialización en los ámbitos de la Cultura y la Comunicación Idiomas Licenciatura en la rama de Humanidades o asimilado	Flexible	Normal	20	700

Encargarse de la gestión técnica en el ámbito cultural y de comunicación municipal.

38	ENCARGADA BIBLIOTECA	1	L	-	-	-	C1	Bachiller Superior o asimilado	NS	C.G.	Conocimientos catalogación y clasificación (Cursillo avanzado o asimilado) Ofimática básica	Diplomatura en Biblioteconomía o asimilado Otros estudios de especialización en materia de Archivística	Partida	Normal	17	550
----	----------------------	---	---	---	---	---	----	--------------------------------	----	------	---	---	---------	--------	----	-----

Responsabilizarse de la prestación del servicio de la Biblioteca Municipal.

39	CONSERJE C.P.	1	L	-	-	-	AP	Certificado de escolaridad o asimilado	NS	C.G.	-	Graduado en ESO, FP Grado Medio o asimilado	Partida	Normal	10	300
----	---------------	---	---	---	---	---	----	--	----	------	---	---	---------	--------	----	-----

Realizar tareas de mantenimiento y auxilio en las instalaciones asignadas.

SS.SS., SANIDAD, MUJER E IGUALDAD

40	SOCIÓLOGO	1	L	-	-	-	A1	Licenciatura en Sociología o asimilado	S	C.E.	Ofimática básica	Estudios de especialización en materia de Turismo, Igualdad y Cultura	Continua diurna	Normal	21	725
----	-----------	---	---	---	---	---	----	--	---	------	------------------	---	-----------------	--------	----	-----

Realizar estudios sociológicos en el municipio, para conocer mejor su evolución y diseñar actuaciones destinadas a su mejora sociocultural y/o socioeconómica.

42	DIRECTOR ESCUELA INFANTIL	1	L	-	-	-	A2	Diplomatura en Magisterio - Educación Infantil o asimilado	NS	C.G.	Ofimática básica	Estudios de especialización en el ámbito de la Educación Infantil	Especial	Normal	20	675
----	---------------------------	---	---	---	---	---	----	--	----	------	------------------	---	----------	--------	----	-----

Ejercer la dirección de la Escuela Municipal.

Organizar y desarrollar las actividades curriculares y de atención a los menores.

45	TRABAJADORA SOCIAL	1	F/L	A.E.	TÉC.	-	A2	Diplomatura en Trabajo Social o asimilado	NS	C.G.	Ofimática básica	Estudios de especialización en el ámbito de los SS.SS.	Continua diurna	Normal	20	650
----	--------------------	---	-----	------	------	---	----	---	----	------	------------------	--	-----------------	--------	----	-----

Prestar información, orientación y asesoramiento de los ciudadanos que solicitan servicios sociales.

41	EDUCADOR FAMILIAR	1	L	-	-	-	A2	Diplomatura en Educación Social o asimilado	NS	C.G.	Ofimática básica	Estudios de especialización en el ámbito de los SS.SS.	Continua diurna	Normal	19	600
----	-------------------	---	---	---	---	---	----	---	----	------	------------------	--	-----------------	--------	----	-----

Efectuar labores de educación, prevención, atención, asistencia, supervisión y evaluación en relación con los problemas sociales de las familias objeto de tratamiento por situaciones de riesgo.

43	EDUCADORA ESCUELA INFANTIL	2	L	-	-	-	A2	Diplomatura en Magisterio - Educación Infantil o asimilado	NS	C.G.	Ofimática básica	Estudios de especialización en el ámbito de la Educación Infantil	Especial	Normal	18	575
----	----------------------------	---	---	---	---	---	----	--	----	------	------------------	---	----------	--------	----	-----

Organizar y desarrollar las actividades curriculares y de atención a los menores.

46	ADMVO. SS.SS./OMIC/VIVIE NDA	1	F/L	A.G.	ADMVA.	-	C1	Las propias de la subescala de A.G.	NS	C.G.	Ofimática avanzada	Estudios de especialización en materia de Consumo y SS.SS. Diplomatura en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas	Continua diurna	Normal	18	550
----	------------------------------	---	-----	------	--------	---	----	-------------------------------------	----	------	--------------------	--	-----------------	--------	----	-----

Realizar las tareas administrativas derivadas de los Servicios Sociales.

Atender y realizar las tareas administrativas de la OMIC.

Prestar información y asesoramiento a los ciudadanos en relación a ayudas en materia de vivienda.

CÓD.	DENOMINAC.	PLAZ.	R. LAB.	ESC.	SUBESC	CLASE	GRUPO	ESPECIALID.	SING.	PROV.	REQUISITOS	MERITOS	JORNADA	DEDIC.	NIVEL	ESP.
48	PERSONAL JUVENTUD	2	L	-	-	-	C2	Graduado en ESO o asimilado	NS	C.G.	Ofimática básica	FP Grado Superior - Animación Sociocultural o asimilado	Especial	Normal	15	500
Realizar tareas de información a los jóvenes. Organizar y desarrollar actividades socioeducativas, lúdicas y de dinamización.																
50	MONITOR INFORMÁTICA	1	L	-	-	-	C2/C1	FP Grado Medio - Sistemas Microinformáticos y Redes o asimilado	NS	C.G.	Ofimática avanzada	FP Grado Superior - Informática o asimilado	Flexible	Normal	14	375
Impartir cursos de informática en la instalaciones del Centro juvenil. Prestar apoyo en el funcionamiento de Centro.																
44	CUIDADORA ESCUELA INFANTIL	3	L	-	-	-	C2/AP	Graduado en ESO o equivalente	NS	C.G.	Conocimientos en materia de Puericultura o asimilado (Cursillo avanzado o asimilado) Ofimática básica	FP Grado Superior - Educación Infantil o asimilado	Especial	Normal	14	375
Velar por las necesidades y cuidar de los niños, promoviendo hábitos saludables. Colaborar en la organización y desarrollo de actividades curriculares.																
47	AUX. ENFERMERÍA	2	L	-	-	-	C2	FP Grado Medio - Atención a personas en situación de dependencia o asimilado	NS	C.G.	-	-	Continua diurna (especial)	Normal	12	375
Procurar el aseo y limpieza de enfermos encamados o con poca movilidad. Controlar la toma de medicación de los mismos.																
60	PERSONAL CENTRO DE DÍA	1	L	-	-	-	AP	Certificado de escolaridad o asimilado	NS	C.G.	-	-	Continua diurna (especial)	Normal	10	250
Realizar tareas de atención, limpieza y apoyo en el Centro de Día.																
DEPORTES																
53	ENCARGADO INSTAL. DEP. / MONITOR NATACIÓN	1	L	-	-	-	C1/C2	Técnico Deportivo Superior en Salvamento y Socorrismo o asimilado	NS	C.G.	Monitor Nacional de Natación o asimilado Ofimática básica	-	Partida (especial)	Normal	17	650
Responsabilizarse del correcto funcionamiento de los servicios prestados en la Piscina Municipal. Preparar e impartir clases de natación.																
54	RECEPCIONISTA DEPORTES	2	L	-	-	-	C2/AP	Graduado en ESO o asimilado	NS	C.G.	Ofimática básica	Bachiller Superior o asimilado	Turnos M/T (especial)	Normal	13	425
Realizar tareas de recepción y control en las instalaciones de la piscina municipal.																
55	MONITOR - SOCORRISTA	1	L	-	-	-	C2/AP	Técnico Deportivo en Natación o asimilado	NS	C.G.	Certificado de profesionalidad de socorrismo en instalaciones acuáticas o asimilado	-	Partida (especial)	Normal	13	425
Preparar e impartir clases de natación. Realizar labores de vigilancia y socorro en la piscina municipal.																
57	MASAJISTA - SOCORRISTA	1	L	-	-	-	C2/AP	Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo o asimilado	NS	C.G.	Curso de masaje terapéutico o asimilado	-	Partida (especial)	Normal	13	425
Dar masajes a personas de la tercera edad. Realizar labores de vigilancia y socorro en la piscina municipal.																

CÓD.	DENOMINAC.	PLAZ.	R.	LAB.	ESC.	SUBESC.	CLASE	GRUPO	ESPECIALID.	SING.	PROV.	REQUISITOS	MÉRITOS	JORNADA	DEDIC.	NIVEL	ESP.
56	SOCORRISTA	1	L	-	-	-	-	C2/AP	Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo o asimilado	NS	C.G.	-	-	Partida (especial)	Normal	12	400

Realizar labores de vigilancia y socorro en la piscina municipal.

58	PERSONAL MTTO. INSTAL .DEP.	1	L	-	-	-	-	AP/C2	Certificado de escolaridad o asimilado	NS	C.G.	Carné de manipulador de plaguicidas (nivel básico)	FP Grado Medio - Jardinería o asimilado	Flexible (especial)	Normal	12	400
----	-----------------------------	---	---	---	---	---	---	-------	--	----	------	--	---	---------------------	--------	----	-----

Mantener en buen estado los campos de fútbol y su entorno.

52	MONITOR DEPORTIVO	1	L	-	-	-	-	C2	Graduado en ESO o asimilado	NS	C.G.	Conocimientos o experiencia acreditable en las materias físico-deportivas a impartir	-	Continua diurna	Normal	12	300
----	-------------------	---	---	---	---	---	---	----	-----------------------------	----	------	--	---	-----------------	--------	----	-----

Encargarse de la preparación e impartición de las clases de Aerobic, Gimnasia de mantenimiento y Pilates.

51	ENTRENADOR GIMNASIA RÍTMICA	1	L	-	-	-	-	C2	Titulación Entrenadora Gimnasia Rítmica o asimilado	S	C.E.	-	Estudios de especialización en la materia Experiencia acreditable	Continua diurna	Normal	11	300
----	-----------------------------	---	---	---	---	---	---	----	---	---	------	---	---	-----------------	--------	----	-----

Impartir entrenamientos de Gimnasia Rítmica.

Legenda de códigos:

Código: Indicador numérico único e irrepetible que identifica al puesto.

Denominación: Nombre libremente otorgado al puesto de trabajo, es conveniente que no se confunda con la plaza

Plazas: número de "plazas" o recursos humanos de naturaleza permanente asignados al puesto en esta organización.

Rel. Lab. : Relación laboral o régimen jurídico propuesto para la plaza o recurso humano asignado a este puesto, normalmente funcionario, laboral o eventual

Escala: Clasificación escalar de la plaza según sus características y el régimen legal vigente

Subesc.: Subescala asignable a la plaza dentro de la escala ya indicada.

Clase: Clase o categoría asignable a la plaza dentro de la subescala ya indicada.

Grupo: Grupo o subgrupo asignable a la plaza, en función de los contenidos a desarrollar en el puesto y coherente con la catalogación de dicha plaza.

Especialidad: Especialidad académica concreta de titulación, si es procedente en función de los contenidos del puesto, Ejemplo: Arquitecto superior.

Sing.: Singularización del puesto, normalmente en función de sus peculiaridades de especialización que conducen a la lógica inamovilidad de su titular en dicho puesto.

Provisión: Sistema recomendado de dotación de recursos al puesto, normalmente vía concurso o libre designación.

Requisitos: Condiciones mínimas, adicionales a la titulación, para poder acceder a dicho puesto, normalmente habilidades y competencias complementarias a los conocimientos académicos.

Méritos: Otras habilidades y competencias útiles en el desarrollo de las funciones del puesto, pero no indispensables para su correcto desempeño. Sólo JORNADA: Características cuantitativas de la jornada a desarrollar en el puesto, normalmente: continua, partida, a turnos, etc.

Dedic.: Régimen de dedicación del titular del puesto en función de las necesidades deducibles de sus tareas y responsabilidades particulares del dicho puesto.

Nivel: Nivel del Complemento de Destino asignado al puesto en función de su proceso de valoración.

Especif.: Asignación de puntos para la determinación del Complemento Específico al puesto, tras su proceso de valoración. Dato a transformar en Euros a través de indicar su valor unitario Euros/punto.

Euros/Punto propuesto para su aprobación: xx Euros/pto.